

MINUTA 09 DE SESIÓN

Que se levanta con fundamento en el artículo 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato

Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción 05 de febrero de 2021

I. LUGAR Y HORA DE INICIO DE LA SESIÓN

Salón Presidentes de la Presidencia Municipal, localizado en Plaza de la Paz número 12, zona centro, de la ciudad de Guanajuato, en punto de las 12:00 doce horas del día.

II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

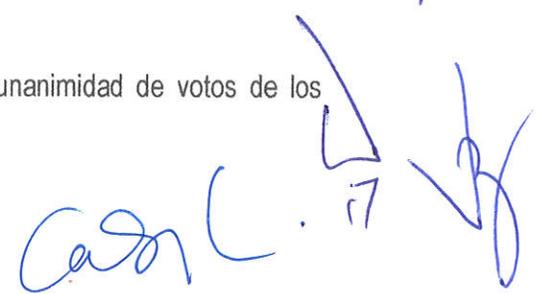
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SÍ	NO
José Luis Vega Godínez	Síndico, presidente.	X	
José Luis Camacho Trejo Luna	Regidor, secretario.	X	
Virginia Hernández Marín	Regidora, vocal.	X	
Carlos Alejandro Chávez Valdez	Regidor, vocal.	X	
Magaly Lilitiana Segoviano Alonso	Regidora, vocal		X

La Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción registra cuatro asistentes de los cinco integrantes, por lo que tiene quorum para sesionar y tomar decisiones válidas.

III. ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso del orden del día;
- III. Cuenta de la integración del Comité Municipal Ciudadano al que se refieren los artículos 131, 131-1 y 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, autorizado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 44, celebrada el día 31 de enero del 2021.
- IV. Designación que realizan los integrantes del Comité Municipal Ciudadano a efecto de seleccionar a las personas que han de fungir como titulares de la Presidencia y de la Secretaría de dicho órgano colegiado;
- V. Instalación formal del Comité Municipal Ciudadano de Guanajuato 2021-2025;
- VI. Intervención del Presidente Municipal Mario Alejandro Navarro Saldaña;
- VII. Mensaje de la persona titular de la Presidencia del Comité Municipal Ciudadano;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Clausura de la sesión.

La Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción aprobó por unanimidad de votos de los presentes el orden del día que antecede.



IV. RELACIÓN DE ACUERDOS

PRIMERO (CCCC-016-01122020). **Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**, la dispensa de lectura y el contenido del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. En atención al tercer punto del orden del día, el Síndico José Luis Vega Godínez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, da cuenta de la integración del Comité Municipal Ciudadano de Guanajuato 2021-2025 al que se refieren los artículos 131, 131-1 y 131-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que realizará la consulta pública y propuesta de tema de quienes aspiren a ocupar la titularidad de la Contraloría Municipal de Guanajuato, autorizado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria número 44, celebrada el día 31 de enero del 2021, quedando integrado de la siguiente manera:

1. Maestro Adrián Lara Lona
2. Doctor Héctor Fabián Gutiérrez Rangel
3. Licenciada Juana Alicia Jasso Ruiz
4. Maestro Víctor Adrián Jiménez González
5. Contadora Pública Ana Rubí González Torres

2. Presentado el cuarto punto del orden del día, quienes integran la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, cedieron el espacio a los integrantes del Comité Municipal Ciudadano a efecto de que seleccionen a las personas que han de fungir como titulares de la Presidencia y de la Secretaría de dicho órgano colegiado.

En dicho acto, las y los integrantes del Comité Municipal Ciudadano deliberaron respecto de las propuestas presentadas, designando por común acuerdo de votos a las siguientes personas:

Presidenta: Licenciada Juana Alicia Jasso Ruiz
Secretario: Maestro Víctor Adrián Jiménez González

3. Habiendo designado a la Licenciada Juana Alicia Jasso Ruiz como Presidenta y al Maestro Víctor Adrián Jiménez González como Secretario del Comité Municipal Ciudadano, el Síndico José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y al acuerdo de Ayuntamiento tomado en la sesión ordinaria número 44 de fecha 31 de enero de 2021 declara formalmente instalado el Comité Municipal Ciudadano de Guanajuato 2021-2025.

4. Acto seguido, el Presidente Municipal de Guanajuato, el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña emitió un mensaje en el que agradeció y congratuló la instalación del Comité Municipal Ciudadano en Guanajuato, resaltando su importancia en el marco de las labores de gobierno abierto



y participación ciudadana, destacando la importancia de mantener un proceso abierto y enfocado a legitimar las instancias del gobierno municipal como lo es la Contraloría Municipal.

5. En atención al séptimo punto del orden del día, la Licenciada Juana Alicia Jasso Ruiz en su carácter de Presidenta del Comité Municipal Ciudadano hace uso de la voz a efecto de agradecer a las autoridades municipales, así como a sus compañeros integrantes la confianza depositada, manifestando su compromiso a efecto de garantizar un proceso transparente y legal en la selección de candidatos que aspiren a ocupar la titularidad de la Contraloría Municipal de Guanajuato.

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal y 28, 29, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se clausura la sesión en punto de las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio. Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron.



LIC. JOSÉ LUIS VEGA GODÍNEZ
PRESIDENTE



LIC. JOSÉ LUIS CAMACHO TREJO LUNA
SECRETARIO



LIC. VIRGINIA HERNÁNDEZ MARÍN
VOCAL



ING. CARLOS ALEJANDRO CHÁVEZ
VALDEZ
VOCAL



LIC. MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUANAJUATO
INVITADO